

Dirección de Prensa

PALABRAS DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET JERIA,
AL ANUNCIAR BONO MARZO PERMANENTE

Santiago, 12 de marzo de 2014

Hoy estamos iniciando temprano la jornada y lo queremos hacer con la firma y el despacho de una ley muy importante para las familias de Chile y que comprometimos durante la campaña.

Y esto tiene que ver con lo que ayer, cuando hablé desde el Palacio de La Moneda, señalé con claridad e hice una promesa solemne al país al iniciar este segundo período presidencial. Como Gobierno vamos a trabajar a partir del primer día para cumplir con un conjunto de transformaciones que hemos propuesto al país.

Y sabemos que no podemos perder ni un minuto, que las necesidades de las personas y las urgencias de las personas son muchas, y necesitamos trabajar fuerte y con decisión desde el primer día.

Ustedes saben que nos comprometimos con 50 medidas para los primeros 100 días, y estas 50 medidas, así como todo el programa, no surgió de la cabeza solamente de alguien, fue durante mi visita a las regiones, en los diálogos con las personas, empezamos a construir las urgencias para los primeros 100 días y que marca, además, las prioridades para las primeras semanas de Gobierno.

Y hoy día empezamos a cumplir con nuestros compromisos, enviando este primer proyecto de ley. ¿De qué se trata? Se trata del proyecto de ley que crea el aporte permanente de marzo, el aporte familiar permanente de marzo, y que también restablece el pago del Bono de Invierno a aquellos pensionados que sin ninguna clara justificación dejaron de recibirlo.

Y no se trata sólo de cumplir la palabra, se trata también de que este aporte llegue lo antes posible a las personas. Por eso que tengo la certeza que vamos a contar con el compromiso y la celeridad del trabajo parlamentario que demanda nuestra ciudadanía.

¿En qué consiste este aporte familiar de marzo? En un aporte de 40 mil pesos por causante del subsidio familiar o de la asignación familiar o maternal. O dicho de manera más clara, un jefe de familia, por ejemplo, que tiene tres cargas, que recibe tres subsidios de asignación familiar, va a recibir tres bonos, es decir, 120 mil pesos.

También recibirán un aporte por familia aquellas que no siendo beneficiarios de algunos de los subsidios o asignaciones que ya mencioné, participen del ingreso ético familiar y las que mantengan los beneficios del Chile Solidario.

¿De qué estamos hablando? Estamos hablando de 1,6 millones de familias, es decir, una de cada tres familias en Chile va a recibir este aporte.

Pero a través de esta ley no sólo estamos cumpliendo lo que fue una promesa, estamos también estableciendo una declaración de principios: la previsión social, para que sea real, no puede ser algo que se da en un momento, sino que tiene que ser permanente.

Estamos retomando, entonces, una política de protección social que pone en el centro los derechos de los ciudadanos y que les ofrece apoyos responsablemente, sustentados en el tiempo.

Y eso es lo que está detrás de esta ley. No es sólo un aporte monetario en un mes que sabemos tiene mucho gasto, es la convicción de que todas nuestras acciones deben estar enfocadas para enfrentar las enormes desigualdades que aún persisten en nuestro país.

Y esto no es un esfuerzo aislado. Dije que esta ley no sólo contempla el aporte permanente familiar de marzo, sino también la reposición

del Bono de Invierno para todas las personas que sin haber cambiado su situación socioeconómica, perdieron estos apoyos.

¿De qué estamos hablando? Estamos hablando de aproximadamente 306 mil personas que en un momento tuvieron su Bono de Invierno y les fue retirado.

En los primeros 100 días, además de eso, cumpliremos otro compromiso que es hacer los cambios a la Ficha de Protección Social, que devuelva los beneficios que muchas personas perdieron sin una clara explicación.

Ésta ley es la primera de muchas iniciativas que llevaremos a cabo en nuestro anhelo de ese Chile en que todos queremos vivir, ese Chile de todos, ese Chile más justo, más solidario, menos desigual, que sea pronto una realidad, para que cada chileno pueda comprobar ese Chile mejor para todas y todos.

Muchas gracias.

Pregunta: ¿Cuánto es el costo de todo este plan?

Presidenta Bachelet: Un momentito, voy a firmar primero y después vamos a...

Hay dos temas distintos, uno es el plan de los 100 días, cuesta en torno a los 720 millones de dólares, y este aporte familiar más el Bono de Invierno en torno a los 300 millones de dólares.

Muchas gracias.

* * * * *

MIs.